

No. 3

28 de Marzo de 2014

DIRECCIÓN
DE ANÁLISIS
SECTORIAL Y
PROMOCIÓN



Director Informativo:
JOSÉ M. PERNETT S.
Colaboradoras:
GERALDIN VELÁSQUEZ
STEPHANIE MENESES

FRASE DEL DÍA

“Eso de que la discapacidad significa la muerte de los sueños es pura mentira”.
Pol-Marie Boldo.

ABC DISCAPACIDAD INTELLECTUAL:

Es consecuencia de un funcionamiento intelectual por debajo de la media, en dos o más áreas de la vida (trabajo, educación, vida diaria, etc.) y que está presente antes de los 18 años.

Cualquier sugerencia comunicarse con:
José M. Pernet S.
Ext. 2480 o Geraldin Velásquez Ext. 1124

@com —CAPACIDAD

REGLAMENTACIÓN DE LA LEY ESTATUTARIA DE DISCAPACIDAD

El Gobierno Nacional adelanta la reglamentación de la Ley Estatutaria de discapacidad 1618 de 2013, aplicando el Decreto 1345 de 2010, que fija directrices de técnica legislativa para la elaboración de los decretos reglamentarios. Este Decreto 1345 de 2010, establece que es necesario dejar constancia de los antecedentes que justifiquen la expedición de decretos y resoluciones, para asegurar su conservación, recuperación y archivo. De esta manera, el Decreto citado, consagra expresamente en el artículo 5º la obligación

la a la Secretaría Jurídica del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República-Dapre, con los siguientes aspectos: antecedentes y las razones de oportunidad y conveniencia que justifican su expedición; el ámbito de aplicación del respectivo acto y los sujetos a quienes va dirigido; la viabilidad jurídica con el visto bueno de la oficina jurídica de la entidad; impacto económico; disponibilidad presupuestal, si fuere del caso; impacto medioambiental o sobre el patrimonio cultural de la Nación y cualquier otro aspecto que la entidad remitente considere importante para la



Por su parte el artículo 6º, contempla la obligación de elaborar la viabilidad jurídica debiendo incluir los siguientes elementos:...

Leer más en:
http://www.larepublica.co/asuntos-legales/reglamentaci%C3%B3n-de-la-ley-estatutaria-de-discapacidad_129011

Otras noticias destacadas...

Autismo surge de anomalías en formación del cerebro del feto
http://www.eltiempo.com/vida-de-hoy/salud/-autismo-surge-de-anomalias-en-formacion-del-cerebro-del-feto_13738855-4

En Medellín se inician las jornadas de inscripción de Personas con discapacidad en las agencias de empleo
http://www.pactodeproductividad.com/s_noticia9_2014.html

Mensaje de inclusión a atletas con discapacidad envió Michelle Bachelet 270314
<https://www.facebook.com/notes/disnnet/mensaje-de-inclusi%C3%B3n-a-atletas-con-discapacidad-envi%C3%B3-michelle-bachelet-270314/817243991622554>

Leidy Lorena, la niña de 14 años que volvió a sonreír con su prótesis
http://www.eltiempo.com/Multimedia/galeria_fotos/gente1/leidy-lorena-la-nina-de-14-anos-que-volvio-a-sonreir-con-su-protesis-_13726396-5

Colombia muestra sus credenciales en el básquetbol en silla de ruedas
<http://parasuramericanos.santiago2014.cl/colombia-muestra-sus-credenciales-en-el-basquetbol-en-silla-de-ruedas/>

'Las personas con discapacidad en la vida cotidiana', de Grupo Norte, reúne en Zaragoza 55 imágenes para la integración
<http://www.20minutos.es/noticia/2097977/0/>



No. 25

5 de Septiembre 2014

**DIRECCIÓN
DE ANÁLISIS
SECTORIAL Y
PROMOCIÓN**



Director Informativo:
JOSÉ M. PERNETT S.
Colaboradoras:
GERALDIN VELLAS QUEZ
LAURA AVILA

FRASE DEL DÍA

Si no luchas por lo que
quieres, no te lamentes
por lo que pierdes.

Anónimo.

ABC

**ENFOQUE PO-
BLACIONAL:** Per-
mite identificar, com-
prender y responder a
las relaciones entre la
dinámica demográfica y
los aspectos ambienta-
les, sociales y económi-
cos que son responsa-
bilidad y competencia
de los distintos territo-
rios.

Cualquier sugerencia
comunicarse con:

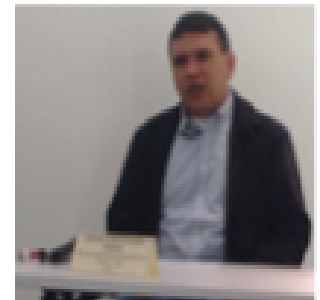
@com —CAPACIDAD

INCI jalona temática de discapacidad en todos los ámbitos

El director del INCI Carlos Parra Dussan, quien desde el próximo año será el primer colombiano parte del Comité de Seguimiento a la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, participó exitosamente como panelista en la conferencia "Normatividad y Política Pública para la Discapacidad", organizada por el Ministerio Nacional de Comercio, Industria y Turismo MinCIT. La charla iba dirigida a los participantes del Programa de Desarrollo de Proveedores – PDP con los que trabaja actualmente el Grupo de Inclusión Social en territorio

del Ministerio, acerca del enfoque diferencial para las personas con discapacidad, teniendo en cuenta la Convención Interamericana Para La Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra las Personas con Discapacidad.

El evento, realizado el pasado 25 de agosto, contó también con la intervención de María Angélica Serrato, coordinadora del Grupo Personas con Discapacidad de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, y José Manuel Pernett, consejero encargado por MinCIT ante el Conse-



jo Nacional de Discapacidad.

La emisora virtual INCI-RADIO, a pesar de que no ha sido lanzada al público oficialmente, realizó la transmisión en vivo de la jornada, posibilitando la participación, sobre todo de personas con discapacidad visual en diferentes regiones del país.

Leer más en: <http://www.inci.gov.co/noticias/432-inci-jalona-tematica-de-discapacidad-en-todos-los->

Otras noticias destacadas...

Mindefensa lanzó la política de discapacidad para el sector defensa y seguridad
<http://www.vanguardia.com/actualidad/colombia/276515-mindefensa-lanzo-la-politica-de-discapacidad-para-el-sector-defensa-y-seg>

Director INCI en la Red Iberoamericana Contra la Discriminación
<http://www.inci.gov.co/noticias/433-director-inci-en-la-red-iberoamericana-contra-la-discriminacion>

Cómo vive un paciente con esclerosis, el mal del reto de la cubeta
<http://www.eltiempo.com/colombia/calif/pablo-ramirez-un-caleno-que-sufre-de-esclerosis-lateral-amiotrofica/14459156>

Entre 1 y 3 años de cárcel pagarán quienes discriminen a personas discapacitadas
<http://www.elespectador.com/noticias/politica/entre-1-y-3-anos-de-carcel-pagaran-quienes-discriminen-articulo-514008>

La discapacidad, una de las consecuencias del conflicto en Gaza
<http://www.elpais.com.co/elpais/internacional/noticias/discapacidad-consecuencias-conflicto-franja-gaza>



“Historias sin límites”

Fundación Solidaridad por Colombia

La señora Nydia Quintero de Balcázar fundó la Fundación Solidaridad por Colombia en 1975, como una institución sin ánimo de lucro, de carácter privado, con el objetivo de fomentar la solidaridad ciudadana.

La Fundación Solidaridad por Colombia cumple 39 años realizando programas sociales en: Educación, Formación en Valores, Nutrición, Hogares Infantiles, Formación para el Trabajo y Ayuda a Damnificados por desastres naturales.

Desde hace 28 años han encauzado sus mayores esfuerzos en los programas de Educación, Formación y Afianzamiento de Valores, a través de los programas Jóvenes Solidarios y Becas Diana Turbay para Estudios Superiores, que vienen realizando en Bogotá y en el Departamento de Córdoba en los munici-

pios de Montería, Lórida, San Pelayo y Caraté.

El Programa Padres Solidarios tiene como objetivo brindar herramientas a Padres de Familia para mejorar su calidad de vida específicamente en mejoras en la comunicación, relación de pareja y pautas de crianza.

Llegaron a Antioquia en 1981 desde entonces, han aportado al desarrollo de comunidades vulnerables en todo el territorio nacional, interviniendo en ellas a través de diferentes programas y proyectos, encaminados a mejorar la calidad de vida de las personas.

En la Fundación Solidaridad por Colombia - Antioquia - concentran inicialmente nuestro accionar en la atención a catástrofes y proyectos de vivienda, en este último caso, en asocio con el Gobierno Nacional.



En Medellín, en el barrio “Eduardo Santos”, se construyó viviendas para 56 familias, así mismo, en alianza con la empresa Coca-Cola, se realizó el proyecto de vivienda “La Selva”, en el barrio “El Cairo” del municipio de Bello al Norte del área metropolitana.

Posteriormente también hicieron intervenciones en el área de vivienda, en los municipios de Cafías Gordas, Bolívar y La Pintada del departamento de Antioquia.



En 1983 se comprometieron con la nutrición y abrimos nuestro primer Centro Integral Comunitario

Aunque mantienen sus focos de intervención en atender a la comunidades afectadas por catástrofes naturales o el conflicto armado, desde el año 1983 comenzó a realizar programas encaminados a la recuperación nutricional de la población infantil en condiciones de vulnerabilidad, además en el año pasado crearon el Centro Integral Comunitario Trece de Noviembre, en el barrio del mismo nombre, ubicado en la comuna 8 de la ciudad de Medellín. Este Centro se crea a partir de la necesidad de los pobladores, y en él se gestan procesos de desarrollo comunitario.

Prestan servicios de calidad con el fin de lograr la satisfacción de nuestros beneficiarios y clientes. Cuentan con un talento humano competente que garantiza el cumplimiento de las metas y el mejoramiento continuo.

Consultado en:
www.solidaridadantioquia.org